



Oficio Nro. MD-DJAD-2016-0602

Quito, D.M., 18 de abril de 2016

Asunto: RECTIFICACIÓN REGISTRO DE DIRECTORIO FEDERACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DEL CANTÓN QUITO

Señor Doctor
Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
Presidente
FEDERACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES
DEL CANTÓN QUITO F.L.Q.
En su Despacho

De mi consideración:

En relación al Oficio Nro. MD-DJAD-2016-0588 de fecha 12 de abril de 2016, mediante el cual la Dirección Jurídica de Asuntos Deportivos registró el Directorio de la FEDERACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DEL CANTÓN QUITO, cúmpleme manifestar lo siguiente:

De oficio se realiza la corrección en el segundo apellido del señor Presidente de la FEDERACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DEL CANTÓN QUITO, ya que por un error involuntario en el oficio antes mencionado se hace constar su segundo apellido como PILITAXI, siendo lo correcto PILATAXI.

Una vez revisada la documentación requerida para el Registro de Directorio y al encontrase dentro del marco legal vigente, más los antecedentes expuestos anteriormente, señalo que, con Oficio Nro. MD-DJAD-2016-0588 de fecha 12 de abril de 2016 y bajo el expediente Nro. 2016-04-12-157 MINISTERIO DEL DEPORTE, queda registrado el Directorio de la FEDERACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DEL CANTÓN QUITO, entidad que aprobó su Estatuto mediante Acuerdo Ministerial Nro. 1410 de fecha 03 de junio de 1963, reformado mediante Acuerdo Ministerial Nro. 223 de fecha 25 de noviembre de 2011, suscrito por el señor José Francisco Cevallos Villavicencio, Ministro del Deporte.

El Directorio de la FEDERACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS BARRIALES Y PARROQUIALES DEL CANTÓN QUITO, electo en Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de diciembre del 2015, para el período estatutario de CUATRO AÑOS, comprendido entre el 11 de diciembre de 2015 hasta el 11 de diciembre 2019, se encuentra conformado por las siguientes personas:

PRESIDENTE: Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
VICEPRESIDENTE: Segundo Marcelo Canchig Gualotuña



Oficio Nro. MD-DJAD-2016-0602

Quito, D.M., 18 de abril de 2016

VOCALES PRINCIPALES:

PRIMERO: José Fernando Quishpe Hidalgo

SEGUNDO: Hilda Piedad León

TERCERO: Juan Carlos Guamba Banda

VOCALES SUPLENTES:

PRIMERO: Roberto Carlos Hernández Montero SEGUNDO: Marcelo Segundo Vizuete Ballagan TERCERO: Edison Miguel Analuisa Mena

La representación legal de la Federación de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del Cantón Quito la tiene su Presidente, de conformidad con lo establecido en su Estatuto vigente.

Al terminarse el periodo por el que fueron elegidos se deberá convocar a elecciones de conformidad a lo que establece el Estatuto de la Federación de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales del Cantón Quito.

La veracidad de la documentación ingresada es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Carla Sofía Vivero Gordillo

DIRECTORA DE ASUNTOS DEPORTIVOS

ev

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado antermí.

Justin et

19 ABR 2016

Dr. Cabriel Cobo U.

GC

Av. Gaspar de Villarroel E10-122 y Av. 6 de Diciembre - PBX: (593) (2) 396 92 00

www.deporte.gob.ec - Casilla 8251 - Quito - Ecuador

RUC: 1760006350001